

BOLETIN INFORMATIVO QUINCENAL

Nº 4

IPYS VENEZUELA

Emitido el 15 de abril de 2005

Boletín quincenal de información relacionada con el ejercicio del periodismo en Venezuela. IPYS es una organización de periodistas que promueve la libertad de prensa y el periodismo de investigación, fundada en Lima en 1992 y que está presente en Venezuela, desde mayo de 2002

Contáctenos a través de nuestras direcciones electrónicas:

venezuela@ipys.org ipysvenezuela@yahoo.com

Número de emergencia gratuito para periodistas: 0-800 ipysven (0-800- 479.78.36)

INDICE

I.- NOTICIAS SOBRE PERIODISMO

- 1.- Venezuela: Periodistas manifestaron retirando sus firmas de informaciones
- 2.- Venezuela: Telesur: Un retrato de América Latina
- 3.- Perú: Periodista Gustavo Gorriti fue elegido presidente del Instituto Prensa y Sociedad
- 4.- Anzoátegui: Se incendió estudio de televisora regional
- 5.- Caracas: Periodistas discutieron sobre medios y procesos de reconciliación

II.- ÚLTIMAS ALERTAS EMITIDAS POR LA RED DE IPYS VENEZUELA

- 1.- Condenan a periodista por difamación
- 2.- Restringen acceso de periodistas al Palacio de Justicia

II.- EVENTOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA PERIODISTAS

- 1.- Abierta convocatoria para Premio Iberoamericano de Comunicación por los Derechos de la niñez y la adolescencia

I.- NOTICIAS SOBRE PERIODISMO

1.- Venezuela: Periodistas manifestaron retirando sus firmas de informaciones

En protesta por estrategia publicitaria

Periodistas manifestaron retirando sus firmas de informaciones

Luisa Torrealba, Caracas.- Los reporteros del diario *El Nacional* decidieron retirar sus firmas de las notas informativas, publicadas en las ediciones del viernes 1 y el lunes 4 de abril, en protesta por la aparición de un anuncio, en forma de mancha de agua, encima de las notas informativas, que corresponde a una estrategia regional de publicidad de la empresa de telefonía celular, Movistar, del grupo Telefónica de España.

El anuncio publicitario, consistió en una “m” verde, que se colocó sobre los textos informativos del diario *El Nacional* y de otros impresos venezolanos, y que correspondía a una campaña de intriga desarrollada para el relanzamiento de la compañía de telefonía celular, cuyo nuevo nombre fue anunciado el miércoles 6 de abril.

Laura Weffer, reportera de *El Nacional*, indicó al IPYS que, los integrantes de la redacción habían sido advertidos de que iba a aparecer una publicidad en las páginas informativas. Cuando revisaron la edición del jueves 31 de marzo (fecha en que salió por primera vez la publicidad), los periodistas del impreso se percataron de que el anuncio, que consistía en una “m” intervenía el texto informativo, pues estaba colocado debajo de las notas. “Se utilizó las notas informativas con las firmas de los periodistas, con fines publicitarios, inconsultamente”, dijo.

Ese mismo jueves los periodistas de *El Nacional* realizaron una asamblea, en la que se elaboró una carta, que fue firmada por la mayoría de los integrantes de la redacción, en la que se decidió que cada vez que saliera impresa la “m” encima de los textos informativos, los reporteros no firmarían ninguna de las notas informativas, a modo de protesta.

La comunicadora explicó que, luego de asamblea, se reunieron con uno de los gerentes del impreso a quien le manifestaron el malestar del equipo de redactores por el uso de las notas informativas con sus nombres, para una estrategia comercial, sin previa consulta. Y le indicaron que con esa estrategia publicitaria se violaron algunos preceptos establecidos en el Código de Ética del Periodista. Y le informaron sobre la medida de protesta acordada.

Tras la conversación, el gerente del impreso informó a los comunicadores que, la estrategia publicitaria fue pensada como una iniciativa con un concepto comercial y no desde el punto de vista periodístico. Indicó que iban a revisar la campaña para evaluar si podían realizar alguna acción en relación con el reclamo de los redactores, pero recordó que ya el contrato para la publicación del anuncio estaba firmado.

Se trató de una campaña de relanzamiento internacional, de la empresa Movistar, del grupo español Telefónica, que se desarrolló de manera simultánea en algunos países

de América Latina y de Europa. Se conoció que en algunos impresos de Argentina, Colombia, Ecuador y España, también apareció la “m” en las páginas informativas.

Decisión ética

Los periodistas del diario *El Nacional*, fundamentaron su acción de protesta en los artículos 34 y 36 del Código de Ética del Periodista Venezolano, referidos al respeto que debe haber por el material informativo.

El artículo 34 señala que: “El periodista debe exigir de parte de la empresa respeto a sus creencias, ideas y opiniones, así como el material informativo que entrega como producto de sus esfuerzos y trabajo. Tampoco permitirá que se cambie el sentido o naturaleza del material informativo elaborado y entregado bajo su firma”.

Entretanto, el artículo 36, señala, en su párrafo único, que: “El periodista tiene derecho a retirar su firma en una información, si considera que por la intervención de la Redacción han sido puestos en duda la exactitud de los datos, deformadas declaraciones de terceros, o si injustificablemente fueron realizados cambios sustanciales”.

Eco del rechazo

La publicación de la letra “m” encima de las notas informativas, no sólo produjo el rechazo de los redactores. El malestar también se sintió en los lectores del diario, *El Nacional*, quienes los manifestaron a través de cartas.

La defensora del lector de *El Nacional*, Alba Sánchez, en su columna del viernes 8 de abril de 2005, reseñó los comunicados de rechazo a la estrategia publicitaria, que le remitieron algunos lectores. También habló de la necesidad que tienen los medios de comunicación de pautas publicitarias, para su subsistencia, y reflexionó sobre la necesidad de que se respeten los límites entre la información periodística y los anuncios comerciales.

“Para periodistas y lectores, páginas llenas de información, con poca publicidad (aunque ésta también, vista de otra manera, sea información para los consumidores) serían ideales. Pero no es viable”, dijo Sánchez en su columna.

“Lo criticable es la mezcla, el intento por olvidar la diferenciación entre información y publicidad. Es eso lo que hiere sensibilidades en cuanto compromete conceptos éticos que, para los periodistas y los lectores, son inalienables. De lo que se trata es de no sobrepasar los límites, que para todo existen. Hay que evitar que se nos pase la mano”, agregó.

Finalmente agregó, “un periódico sin credibilidad no sólo pierde la confianza de los lectores sino que, en algún momento y como consecuencia lógica, también pierde el favor de los anunciantes”.

2.- Venezuela: Telesur: Un retrato de América Latina

Telesur: Un retrato de América Latina

Elsa Cecilia Piña, Caracas.- Con la promesa de inventar nuevos paradigmas de hacer televisión y cambiar radicalmente la presentación de formas y contenidos audiovisuales, la Nueva Televisión de Sur, *Telesur*, se prepara para salir al aire dentro de poco más de dos meses.

La iniciativa del Estado venezolano de crear una televisora de latinoamericanos para latinoamericanos ha materializado lo que hace años era un sueño para muchos. *Telesur* comenzará sus transmisiones en el mes de mayo como señal de prueba y desde, aproximadamente, junio o julio formalmente.

Según su vicepresidente, Aran Aharonian, “Telesur es un proyecto estratégico que nace de la necesidad de dar voz a los latinoamericanos en medio de un cúmulo de pensamiento e imagen únicos, que es lo que transmiten los medios de comunicación comerciales. De la urgencia de vernos con nuestros propios ojos y dar soluciones propias a nuestros problemas. Si no empezamos por ahí, el sueño de la integración latinoamericana no va a ser más que un saludo a la bandera”.

Esta cadena de televisión arranca con un capital de 2,5 millones de dólares, de los cuales 70% fue puesto por el Estado venezolano, 20% por el argentino y 10% por el uruguayo. Su financiamiento correrá por cuenta de patrocinios, doblaje de contenidos, suscripciones y producciones propias, ya que no transmitirá publicidad comercial.

Aharonian resaltó que “aunque esta sea una empresa multinacional, formada por los Estados, esto no es un canal de gobiernos, esto es un canal de pueblos”. Además, indicó que el principio guía será acabar con el “hegemonismo neoliberal” que se transmite a través de la comunicación masiva; la intención es ser una alternativa a la cadena de noticias estadounidense *CNN*.

Su junta directiva está conformada por el ministro de Comunicación e Información de Venezuela, Andrés Izarra, como presidente, Aran Aharonian (Uruguay-Venezuela) como vicepresidente y Ana de Escalom (Argentina), Beto Almeida (Brasil), Jorge Botero (Colombia), Ovidio Cabrera (Cuba) y Ricardo Font (Venezuela) como directores.

Aunque la sede principal funcionará en Caracas, la planta contará con corresponsalías en distintos países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Estados Unidos, México, Uruguay.

La parrilla de programación –que será transmitida vía satélite, las 24 horas de día- incluye espacios noticiosos y de opinión, películas y documentales latinoamericanos, revistas matutinas, programas culturales, deportivos, sociales, de investigación, sobre economía y rescate de la memoria. “Vamos a respaldar los trabajos de las comunidades mostrando lo que están haciendo: los sin tierra en Brasil, los mapuches en Chile, la gente de Chiapas” acotó Aharonian.

Pero como no todo es color de rosas, ciertos sectores de la vida nacional han señalado que este canal es una iniciativa del presidente Hugo Chávez para difundir información izquierdista al continente y que, tanto su transmisión como su promoción, costará mucho dinero a los venezolanos. Por ejemplo, el estudioso de la comunicación

Aquiles Esté, señaló, en entrevista concedida al vespertino venezolano *El Mundo*, que la idea de la contrainformación, que alimenta a Telesur es algo “que los venezolanos vamos a pagar de forma muy costosa, con el dinero de todos los contribuyentes. Porque no necesariamente todos los países de América Latina, tienen recursos para meterse en un canal como este”.

3.- Perú: Periodista Gustavo Gorriti fue elegido presidente del Instituto Prensa y Sociedad

Periodista Gustavo Gorriti fue elegido presidente del Instituto Prensa y Sociedad

IPYS Perú.- El periodista Gustavo Gorriti fue elegido Presidente del Instituto Prensa y Sociedad, IPYS, por acuerdo unánime de la asamblea general de asociados del 30 de marzo, realizada en Lima.

Gorriti, codirector del diario La República, ha sido director adjunto del diario La Prensa de Panamá, y obtenido varias distinciones internacionales, entre ellas el premio María Moors Cabot y el Premio Rey de España.

La asamblea aprobó el informe y balance de la directiva 2002-2004, presidida por Santiago Pedraglio. El Consejo 2005-2007 quedó conformada por otros seis miembros: Rosa María Palacios, Edmundo Cruz, Guido Lombardi, Cecilia Valenzuela, Augusto Álvarez Rodrich y Santiago Pedraglio.

IPYS fue fundado en Perú, en 1993 y está presente en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, México y Venezuela. Es una sociedad de periodistas independientes que defiende las libertades informativas y promueve el periodismo de investigación.

IPYS trabaja en la capacitación de periodistas y promueve el debate sobre el rol de los medios. La asociación tiene programas latinoamericanos que apoyan el periodismo de investigación y el acceso a la información, y que estudian el fenómeno de la concentración de la propiedad de los medios de comunicación. Los supervisa un Consejo Regional de doce miembros, integrado por periodistas de igual número de países.

4.- Anzoátegui: Se incendió estudio de televisora regional

Se incendió estudio de televisora regional

El 7 de abril pasado, se incendió el estudio de grabación de la televisora regional *Nueva TV*, ubicada en la localidad de Anaco, estado Anzoátegui, en Venezuela. Esto ocasionó que suspendieran durante 48 horas la programación en vivo de ese canal.

Edy León Barreto, director y gerente de ese medio informativo, aseguró que desconoce las causas del incidente, sin embargo no descartó que el incendio haya sido provocado por factores que están en contra del funcionamiento de ese canal.

León Barreto recordó que durante el paro petrolero ocurrido en Venezuela en el año 2002, la sede de Nueva TV fue blanco de un atentado supuestamente guiado por personas afectas al gobierno del presidente Hugo Chávez Frías.

"Para entonces recibimos agresiones, nos lanzaron bombas de pintura. Por esta razón dudo que el incendio se haya producido por un corto circuito. Nosotros somos un medio opositor y eso quizás no le conviene a mucha gente", manifestó el comunicador social.

El fuego consumió tres cámaras, un monitor, tres trípodes, una lámpara de iluminación de estudio y un aire acondicionado, las pérdidas superan los 32 mil dólares (70 millones de bolívares).

Y según lo publicara el diario El Tiempo, medio informativo que circula en el Oriente del país, Edy León Barreto explicó que los vidrios de uno de los ventanales de Nueva TV, cayeron dentro de la infraestructura de la televisora, por lo que cree que lanzaron desde la calle, un objeto en llamas.

5.- Periodistas discutieron sobre medios y procesos de reconciliación

En seminario realizado en Caracas

Periodistas discutieron sobre medios y procesos de reconciliación

Luis Carlos Díaz, Caracas.- Entre el 2 y el 4 de abril, la organización colombiana Medios para la Paz (MPP), realizó en Caracas, Venezuela su primer seminario internacional sobre el "Papel de los medios de comunicación en los procesos de reconciliación". Con el auspicio de la Fundación Konrad Adenauer y el apoyo del Instituto Prensa y Sociedad, la organización especializada en el uso del periodismo como herramienta de pacificación, reunió a más de 20 periodistas venezolanos con 15 especialistas del continente, para trabajar en torno a las temáticas del conflicto desde una perspectiva latinoamericana.

Con la finalidad de construir diálogo entre las distintas experiencias en países de la zona, se abordaron las perspectivas nacionales desde las particularidades de sus situaciones sociales y políticas. Además, se tuvo como norte el rol jugado por los medios de comunicación y los periodistas en el análisis y superación de los conflictos, los procesos de reconciliación y las problemáticas ciudadanas en Bogotá, Río de Janeiro y Caracas.

El primer día se presentaron el periodista Andrés Restrepo y el sociólogo Darío Villamizar, ambos colombianos y miembros de MPP, para teorizar, desde la experiencia colombiana, sobre la reconciliación como elemento filosófico, político y jurídico en sociedades fragmentadas. Luego intervino la psicóloga venezolana Mireya Lozada, especialista en el área de análisis de conflictos. Destacó la necesidad de conocer en profundidad las causas de la violencia estructural y cultural que soportan las escaladas de polarización y desencadenan la violencia física que late en la realidad latinoamericana.

Seguidamente, la generación de espacios para una cultura de la reconciliación y el perdón, desde los medios de comunicación fue el tema trabajado por el periodista Arturo Guerrero y por Javier Darío Restrepo, académico y maestro colombiano en formación ética. Ambos resaltaron la capacidad educativa innata que tiene la información y cómo esta debería ser utilizada para la creación de una cultura del perdón, como elemento de humanización del otro y fortalecimiento interno de los individuos afectados por el desgaste de la conflictividad.

En la jornada del domingo 3, las presentaciones se centraron en la transformación de escenarios de violencia y su transición posterior a sistemas democráticos. Fue el turno de las experiencias centroamericanas en las voces de Miguel Huezó, periodista de El Salvador, Gladis Figueroa, comunicadora guatemalteca, y el nicaragüense Carlos Fernando Chamorro, quienes narraron desde sus vivencias la historia, presente y proyección de cada país, resaltando el papel de los medios en el conflicto y post conflicto, donde participaron activamente.

También estuvo la representación de Perú, con Javier Ciurlizza, quien habló del trabajo de la Comisión de la Verdad, que investigó la acción del grupo guerrillero Sendero Luminoso en ese país, y su significación social y tratamiento mediático del proceso peruano. En la misma mesa estuvieron sentados el periodista chileno, Juan Pablo Cárdenas y la comunicadora argentina Victoria Ginzberg, quienes narraron las experiencias del cono sur después de las dictaduras militares y los retos que enfrentan hoy en día como profesionales ante la sociedad. Ginzberg concluyó que *“toda víctima tiene una historia que debe ser contada”*. En este espacio se insertó la participación de Andrés Cañizález por el país anfitrión, para caracterizar la situación en Venezuela, donde el ejercicio periodístico ha incurrido también en la polarización y mantiene un constante eco con el gobierno hasta llegar a una etapa repentina de “aquietamiento”.

Para cerrar, se trabajó en las problemáticas ciudadanas. Por Bogotá intervino Ernesto Cortés, quien subrayó las experiencias de ordenamiento y reconfiguración de la metrópolis, en un contexto en el que los desplazados de la guerra siguen llegando a la capital para su inserción. Seguidamente, Ilona Carvalho, de la organización no gubernamental, Viva Río, habló del fenómeno de la favela (barrios de Brasil) y la riqueza cultural de sus habitantes que aparece distorsionada o excluida en los medios de comunicación. Para concluir la actividad, Tulio Hernández habló de la fractura social y geográfica de la ciudad de Caracas fruto del posicionamiento político de tendencias radicalizadas.

El lunes 4 de abril, fueron presentados los resultados de las mesas de discusión en acto público ante una audiencia nutrida de estudiantes de comunicación social y periodistas de Caracas, donde Javier Darío Restrepo brindó otra exposición sobre la cultura del perdón como contracultura a la venganza establecida, una redefinición del papel del periodista donde la justicia, la honestidad y la sensibilidad los vinculen a la sociedad.

II.- ÚLTIMAS ALERTAS EMITIDAS POR LA RED DE IPYS VENEZUELA

1.- Condenan a periodista por difamación

13 de abril de 2005

VENEZUELA: CONDENAN A PERIODISTA POR DIFAMACIÓN

El martes 12 de abril de 2005, el juez 10° de juicio, Juvenal Barreto, condenó a la periodista Patricia Poleo, directora del diario El Nuevo País, a 6 meses de prisión por cargos de difamación contra el ministro de Interior y Justicia, Jesse Chacón.

La acción judicial se inició luego de que la periodista publicara el 18 de octubre de 2004, en su columna “Factores de Poder”, una fotografía en la que se observa a un funcionario militar con un fusil en la mano al lado del cadáver de un civil. El pie de foto decía: “Jesse Chacón sobre el cadáver del vigilante de Venezolana de Televisión [...] Esta parte de su historia seguramente está en el currículum tomado en cuenta para ser nombrado ministro del Interior”. La columna hacía referencia a la toma de la televisora estatal, el 27 de noviembre de 1992, dirigida por el funcionario durante un fallido intento de golpe de Estado.

El ministro reconoció que participó en la toma de VTV pero aseguró que él no es la persona que aparece en la fotografía ya que ese día llevaba un uniforme distinto. El 29 de noviembre de 2004 introdujo una demanda penal contra Poleo por difamación.

El viernes 18 de marzo de 2005 se produjo una audiencia de conciliación, presidida por Barreto, en la que no se logró ningún acuerdo. El juicio oral se inició el miércoles 6 de abril e 2005 y concluyó en menos de una semana.

El abogado de la periodista, Négar Granado, informó al IPYS que en el juicio “no quedó plenamente probada la acusación hecha por el ministro” y que dentro de 10 días ejercerán un recurso de apelación para impugnar la decisión judicial. Entretanto, la periodista permanece en libertad.

Poleo también deberá pagar los costos generados por el proceso judicial y publicar el texto íntegro de la sentencia en El Nuevo País y otro diario de circulación nacional. Aunque la Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión de la Relatoría para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos establece que las leyes que penalizan la expresión ofensiva dirigida a funcionarios públicos (leyes de desacato) atentan contra la libertad de expresión y el derecho a la información, el Código Penal de Venezuela establece multas y penas de prisión para los delitos de opinión, como la difamación y la injuria.

Acciones recomendadas:

Enviar comunicado al Fiscal General de la República, Isaías Rodríguez, solicitando que se reconozca en Venezuela las disposiciones del Sistema Interamericano de Derechos Humanos en relación con las leyes que penalizan los delitos de opinión.

Dirigirse a:

Isaías Rodríguez
Fiscal General de la República

Teléfono: (+58-212) 5098062

Fax: (+58-212) 5764419

2.- Restringen acceso de periodistas al Palacio de Justicia

14 de abril de 2005

VENEZUELA: RESTRINGEN ACCESO DE PERIODISTAS AL PALACIO DE JUSTICIA

El 11 de abril de 2005, alguaciles del Palacio de Justicia (sede de los tribunales penales del área metropolitana de Caracas) impidieron el ingreso de periodistas a sus instalaciones argumentando órdenes de la nueva presidenta del Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas, Belkis Cedeño. Los reporteros que acudieron al lugar debieron hacer su labor en las afueras del Palacio.

Por reglamento, el Palacio de Justicia prohibía la presencia de cámaras y grabadores sólo en las salas de audiencias, pero la nueva medida, que también afectó a los agentes de prensa estatales, amplía la restricción a todo el recinto.

Edgar López, reportero de la sección judicial del diario El Nacional desde hace 12 años, consideró la decisión como grave “porque no se podrá registrar audiovisualmente lo que sucede dentro del Palacio de Justicia y los periodistas no contarán con un respaldo para sus informaciones, pudiendo, en algún momento, ponerse en duda la veracidad de los hechos”.

Los reporteros afectados acudieron al despacho de Cedeño para pedir una explicación, pero no fueron atendidos. Por ello, han enviado una carta al presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Omar Mora, para que les conceda una audiencia formal donde se les expliquen los motivos y el alcance de la medida.

Acciones recomendadas:

Enviar comunicado al presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Omar Mora, y a la Presidenta del Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas, Belkis Cedeño, solicitando se tomen medidas para garantizar las condiciones adecuadas para que los reporteros de los diversos medios de comunicación puedan cumplir sin dificultades sus funciones profesionales en la sede del Palacio de Justicia.

Dirigirse a:

Omar Mora

Presidente del Tribunal Supremo de Justicia

Teléfono: (+58-212) 8019414

Correo Electrónico: omar.mora@tsj.gov.ve

Belkis Cedeño

Presidenta del Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas

Teléfono: (+58-212) 5081373

III.- EVENTOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA PERIODISTAS

1.- Abierta convocatoria para Premio Iberoamericano de Comunicación por los Derechos de la niñez y la adolescencia

Está abierta la convocatoria para la IV edición de los Premios Iberoamericanos de Comunicación por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia que convocan la oficina regional para América Latina y el Caribe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la agencia internacional de noticias EFE.

Pueden participar trabajos periodísticos de prensa, radio, televisión, fotografía, que aborden temas relacionados a la situación de la niñez y la adolescencia, o a la defensa y promoción de sus derechos en el ámbito geográfico iberoamericano.

A este premio pueden optar profesionales de la comunicación de Latinoamérica, España, Portugal y medios latinos de Estados Unidos. Los ganadores recibirán la escultura “Cabeza de niña en la ternura”, del artista Ecuatoriano Oswaldo Guayasamín y 4.000 dólares.

Los interesados en participar deberán inscribir sus trabajos en cualquier oficina de UNICEF o de la Agencia EFE, en Iberoamérica, desde el 1 de marzo de 2005 hasta el 31 de agosto de 2005. Para mayor información pueden consultar la página web: www.uniceflac.org/premios